



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-915108993-N11-2013 (LPF-003-2013), REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MULTIRUBRO.

En la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, a las 19:00 horas del día diecisiete (17) de julio de dos mil trece, reunidos en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicadas en la calle de Rayón Sur número 510, colonia Cuauhtémoc, Toluca, México; estando presentes los Servidores Universitarios que en la presente firman al calce y al margen; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I, 11, 15, 18, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 27, 28 fracción I, 35 fracción III, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de los artículos 1, 2 fracción V, 13, 14, 15, 16, 39 párrafo tercero, 41 y 46 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; se procede a dar a conocer el Fallo de adjudicación correspondiente a la Licitación Pública Federal número **LA-915108993-N11-2013 (LPF-003-2013)**.

El Fallo de la adjudicación se desarrolló conforme al siguiente:

Orden del Día

- 1.- Asistencia y declarativa del quórum legal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- 2.- Lista de asistencia de los oferentes participantes.
- 3.- Objetivo del fallo de adjudicación.
- 4.- Evaluación de las proposiciones.
- 5.- Comunicación del Fallo de adjudicación.
- 6.- Asuntos Generales.

En atención al primer punto del orden del día, el Órgano Ejecutor registró la legal asistencia de los miembros del Comité, quienes firman al final de la presente acta.

En cumplimiento al segundo punto del orden del día, el Órgano Ejecutor **NO** registró la asistencia de ningún oferente.

Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, precisó que el objetivo del Fallo de adjudicación es la evaluación de las proposiciones presentadas por los oferentes y que a la vez es el fundamento del mismo, lo que debe asegurar a la Universidad la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

El Comité así mismo, indicó que el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LA-915108993-N11-2013 (LPF-003-2013)**, se falla con estricto apego a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público,



SGC - UAEM
ISO 9001:2008

FALLO

Página 1 de 23





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

en su Reglamento, así como en la reglamentación Universitaria relativa a la materia y a lo establecido en las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación, y las demás relativas y aplicables al caso en concreto.

En atención al tercer punto del orden del día, el Órgano Ejecutor realiza la evaluación de la proposición presentada por el licitante, que servirá de base para la emisión del Fallo, siendo la siguiente:

- I. Respecto del oferente denominado **FERNANDO VILLAFRANCA ORIVE**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	----
ANEXO DOS DE LAS BASES	SÍ	----
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	----
ANEXO SIETE (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	SÍ	----
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SÍ	----
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO	SÍ	----
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SÍ	----
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SÍ	----
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SÍ	----
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SÍ	----
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2012 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SÍ	----
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO O JUNIO DE 2013).	SÍ	----
OFERTA TÉCNICA	SÍ	----
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SÍ	----
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SÍ	----
OFERTA ECONÓMICA.	SÍ	----
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SÍ	----
CERTIFICADOS DE CALIDAD	SÍ	----
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SÍ	----
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	----
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	----

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante FERNANDO VILLAFRANCA ORIVE, se advierte que cotiza **veintiocho (28)** partidas, las cuales son: **6, 9, 30, 31,**





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 49.1, 50.1, 55.1, 57.1, 58.1, 61, 63, 64, 65, 68 y 77, incumpliendo con lo siguiente:

- Con la Partida **35**, ya que se solicita monitor HDMI, DVI y VGA y ni en su oferta técnica ni en sus folletos se aprecian estas características, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.
- Con la Partida **36**, ya que se solicita Tablet con sistema operativo Android y oferta Tablet con sistema operativo Windows 8, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.
- Con la Partida **37**, ya que se solicita disco duro de 1 TB y oferta disco duro de 500 GB, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que su propuesta respecto de las Partidas **35, 36 y 37 SE DESECHA**, en virtud de ofertar equipos con características inferiores a las solicitadas en el Anexo Técnico de las Bases, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases, por lo que únicamente serán susceptibles de ser evaluadas económicamente las Partidas **6, 9, 30, 31, 32, 33, 34, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 49.1, 50.1, 55.1, 57.1, 58.1, 61, 63, 64, 65, 68 y 77**.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **6, 30, 34, 39, 41, 42, 43, 45, 49.1, 55.1, 57.1, 58.1 y 61**, ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

FERNANDO VILLAFRANCA ORIVE					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
6	ACEPTABLE	41	ACEPTABLE	58.1	ACEPTABLE
9	NO ACEPTABLE	42	ACEPTABLE	61	ACEPTABLE
30	ACEPTABLE	43	ACEPTABLE	63	NO ACEPTABLE
31	NO ACEPTABLE	45	ACEPTABLE	64	NO ACEPTABLE
32	NO ACEPTABLE	46	NO ACEPTABLE	65	NO ACEPTABLE
33	NO ACEPTABLE	49.1	ACEPTABLE	68	NO ACEPTABLE
34	ACEPTABLE	50.1	NO ACEPTABLE	77	NO ACEPTABLE
39	ACEPTABLE	55.1	ACEPTABLE		
40	NO ACEPTABLE	57.1	ACEPTABLE		
PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				TRECE	(13)
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				DOCE	(12)
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				TRECE	(13)





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

II. Respecto del oferente denominado **GRUPO INDUSTRIAL COVO, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	----
ANEXO DOS DE LAS BASES	SÍ	----
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	----
ANEXO SIETE (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	SÍ	----
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SÍ	----
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO	SÍ	----
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SÍ	----
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SÍ	----
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SÍ	----
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SÍ	----
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2012 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SÍ	----
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO O JUNIO DE 2013).	SÍ	----
OFERTA TÉCNICA	SÍ	----
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SÍ	----
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SÍ	----
OFERTA ECONÓMICA.	SÍ	----
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SÍ	----
CERTIFICADOS DE CALIDAD	SÍ	----
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SÍ	----
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	----
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	----

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante **GRUPO INDUSTRIAL COVO, S.A. DE C.V.**, se advierte que cotiza **veinticinco (25)** partidas, las cuales son: **9, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 49.1, 51.1, 51.2, 51.3, 51.4, 52.1, 53.1, 53.2, 54.1, 56.1, 56.2, 56.3, 56.4, 56.5, 56.6, 57.1, 58.1 y 59.1**, incumpliendo con lo siguiente:

- Con la Partida **37**, ya que se solicita disco duro de 1 TB y oferta disco duro de 500 GB, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que su propuesta respecto de la Partida **37 SE DESECHA**, en virtud de ofertar equipos con características inferiores a las solicitadas en el Anexo Técnico de las Bases, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 37





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases, por lo que únicamente serán susceptibles de ser evaluadas económicamente las Partidas **9, 32, 33, 34, 35, 36, 49.1, 51.1, 51.2, 51.3, 51.4, 52.1, 53.1, 53.2, 54.1, 56.1, 56.2, 56.3, 56.4, 56.5, 56.6, 57.1, 58.1 y 59.1.**

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **32, 33, 34, 35, 36, 51.3, 52.1, 56.1, 56.2, 56.3, 56.6, 57.1 y 58.1**, ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

GRUPO INDUSTRIAL COVO, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
9	NO ACEPTABLE	51.3	ACEPTABLE	56.4	NO ACEPTABLE
32	ACEPTABLE	51.4	NO ACEPTABLE	56.5	NO ACEPTABLE
33	ACEPTABLE	52.1	ACEPTABLE	56.6	ACEPTABLE
34	ACEPTABLE	53.1	NO ACEPTABLE	57.1	ACEPTABLE
35	ACEPTABLE	53.2	NO ACEPTABLE	58.1	ACEPTABLE
36	ACEPTABLE	54.1	NO ACEPTABLE	59.1	NO ACEPTABLE
49.1	NO ACEPTABLE	56.1	ACEPTABLE		
51.1	NO ACEPTABLE	56.2	ACEPTABLE		
51.2	NO ACEPTABLE	56.3	ACEPTABLE		
PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				TRECE	(13)
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				ONCE	(11)
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				TRECE	(13)

III. Respecto del oferente denominado **MIGUEL ÁNGEL YÁÑES ESCORZA**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	----
ANEXO DOS DE LAS BASES	SÍ	----
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	----
ANEXO SIETE (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	SÍ	----
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SÍ	----
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO	SÍ	----
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SÍ	----
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SÍ	----
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SÍ	----
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SÍ	----
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SÍ	----
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2012 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SÍ	----





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO O JUNIO DE 2013).	SÍ	----
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (MAYO O JUNIO DE 2013)	SÍ	----
ALTA ANTE LA SHCP	SÍ	----
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL		----
OFERTA TÉCNICA	SÍ	----
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	----
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SI	----
ACTA CONSTITUTIVA	SÍ	----
PODER NOTARIAL	SÍ	----
OFERTA ECONÓMICA.	SÍ	----
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SÍ	----
CERTIFICADOS DE CALIDAD	SÍ	----
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SÍ	----
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	----
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	----

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante MIGUEL ÁNGEL YÁÑES ESCORZA, se advierte que cotiza **veinticinco (25)** partidas, las cuales son: **6, 9, 12, 13, 14, 16, 20, 21, 28, 36, 49.1, 51.1, 51.2, 51.3, 51.4, 52.1, 53.1, 53.2, 57.1, 58.1, 59.1, 67, 70, 71 y 72**, cumpliendo con lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases, por lo que fueron validadas por las Áreas Requirientes.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **6, 20 y 36**, ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

MIGUEL ÁNGEL YÁÑES ESCORZA					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
6	ACEPTABLE	49.1	NO ACEPTABLE	58.1	NO ACEPTABLE
9	NO ACEPTABLE	51.1	NO ACEPTABLE	59.1	NO ACEPTABLE
12	NO ACEPTABLE	51.2	NO ACEPTABLE	67	NO ACEPTABLE
13	NO ACEPTABLE	51.3	NO ACEPTABLE	70	NO ACEPTABLE
14	NO ACEPTABLE	51.4	NO ACEPTABLE	71	NO ACEPTABLE
20	ACEPTABLE	52.1	NO ACEPTABLE	72	NO ACEPTABLE
21	NO ACEPTABLE	53.1	NO ACEPTABLE		
28	NO ACEPTABLE	53.2	NO ACEPTABLE		
36	ACEPTABLE	57.1	NO ACEPTABLE		
PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				TRES (3)	
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				VEINTIDÓS (22)	
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				TRES (3)	





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

- IV. Respecto del oferente denominado **SAYALAB MÉXICO, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	----
ANEXO DOS DE LAS BASES	SÍ	----
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	----
ANEXO SIETE (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	SÍ	----
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SÍ	----
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO	SÍ	----
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SÍ	----
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SÍ	----
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SÍ	----
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SÍ	----
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2012 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SÍ	----
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO O JUNIO DE 2013).	SÍ	----
OFERTA TÉCNICA	SÍ	----
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SÍ	----
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SÍ	----
OFERTA ECONÓMICA.	SÍ	----
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SÍ	----
CERTIFICADOS DE CALIDAD	SÍ	----
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SÍ	----
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	----
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	----

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante SAYALAB MÉXICO, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **quince (15)** partidas, las cuales son: **3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 16, 19, 20, 21, 22 y 28**, cumpliendo con lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases, por lo que fueron validadas por las Áreas Requirientes.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **4, 6, 7, 11, 20 y 22**, ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

SAYALAB MÉXICO, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
3	NO ACEPTABLE	9	NO ACEPTABLE	19	NO ACEPTABLE
4	ACEPTABLE	11	ACEPTABLE	20	ACEPTABLE
6	ACEPTABLE	13	NO ACEPTABLE	21	NO ACEPTABLE
7	ACEPTABLE	14	NO ACEPTABLE	22	ACEPTABLE
8	NO ACEPTABLE	16	NO ACEPTABLE	28	NO ACEPTABLE
PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				SEIS (6)	
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				NUEVE (9)	
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				SEIS (6)	

V. Respecto del oferente denominado **EQUIPAR, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	----
ANEXO DOS DE LAS BASES	SÍ	----
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	----
ANEXO SIETE (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	SÍ	----
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SÍ	----
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO	SÍ	----
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SÍ	----
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SÍ	----
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SÍ	----
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SÍ	----
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2012 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SÍ	----
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO O JUNIO DE 2013).	SÍ	----
OFERTA TÉCNICA	SÍ	----
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SÍ	----
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SÍ	----
OFERTA ECONÓMICA.	SÍ	----
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SÍ	----
CERTIFICADOS DE CALIDAD	SÍ	----
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SÍ	----
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	----
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	----

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.



SGC - UAEM
ISO 9001:2008

FALLO

Página 8 de 23





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante EQUIPAR, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **seis (6)** partidas, las cuales son: **7, 10, 11, 15, 21 y 22**, cumpliendo con lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases, por lo que fueron validadas por las Áreas Requirientes.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **11 y 22**, ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

EQUIPAR, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
7	NO ACEPTABLE	11	ACEPTABLE	21	NO ACEPTABLE
10	NO ACEPTABLE	15	NO ACEPTABLE	22	ACEPTABLE
PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				DOS (2)	
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				CUATRO (4)	
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				DOS (2)	

VI. Respecto del oferente denominado **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	----
ANEXO DOS DE LAS BASES	SÍ	----
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	----
ANEXO SIETE (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	SÍ	----
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SÍ	----
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO	SÍ	----
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SÍ	----
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SÍ	----
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SÍ	----
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SÍ	----
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SÍ	----
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2012 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SÍ	----
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO O JUNIO DE 2013).	SÍ	----
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (MAYO O JUNIO DE 2013)	SÍ	----
ALTA ANTE LA SHCP	SÍ	----
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SÍ	----
OFERTA TÉCNICA	SÍ	----
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SÍ	----
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SÍ	----
ACTA CONSTITUTIVA	SÍ	----





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

PODER NOTARIAL	SÍ	----
OFERTA ECONÓMICA.	SÍ	----
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SÍ	----
CERTIFICADOS DE CALIDAD	SÍ	----
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SÍ	----
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	----
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	----

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

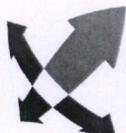
Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **tres (3)** partidas, las cuales son: **9, 19** y **20**, cumpliendo con lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases, por lo que fueron validadas por las Áreas Requirientes.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente será considerada al momento de la adjudicación la partida **20**, ya que su precio resultó aceptable para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
9	NO ACEPTABLE	19	NO ACEPTABLE	20	ACEPTABLE
PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				UNA (1)	
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				DOS (2)	
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				UNA (1)	

VII. Respecto del oferente denominado **PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTÉCATL, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	----
ANEXO DOS DE LAS BASES	SÍ	----
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	----
ANEXO SIETE (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	SÍ	----
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SÍ	----
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO	SÍ	----
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SÍ	----
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SÍ	----
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SÍ	----
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SÍ	----





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2012 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SÍ	----
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO O JUNIO DE 2013).	SÍ	----
OFERTA TÉCNICA	SÍ	----
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	----
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SI	----
OFERTA ECONÓMICA.	SÍ	----
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SÍ	----
CERTIFICADOS DE CALIDAD	SÍ	----
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SÍ	----
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	----
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	----

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTÉCATL, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **veinte (20)** partidas, las cuales son: **9, 49.1, 51.1, 51.2, 51.3, 51.4, 52.1, 53.1, 53.2, 54.1, 55.1, 56.1, 56.2, 56.3, 56.4, 56.5, 56.6, 57.1, 58.1 y 59.1**, incumpliendo con lo siguiente:

- Con la Partida **59.1**, ya que se solicita mueble con dos entrepaños y oferta mueble con cuatro entrepaños, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que su propuesta respecto de la Partida **59.1 SE DESECHA**, en virtud de ofertar equipos con características inferiores a las solicitadas en el Anexo Técnico de las Bases, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases, por lo que únicamente serán susceptibles de ser evaluadas económicamente las Partidas **9, 49.1, 51.1, 51.2, 51.3, 51.4, 52.1, 53.1, 53.2, 54.1, 55.1, 56.1, 56.2, 56.3, 56.4, 56.5, 56.6, 57.1 y 58.1**.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **9, 49.1, 51.1, 51.2, 51.3, 51.4, 52.1, 53.1, 53.2, 54.1, 55.1, 56.1, 56.2, 56.3, 56.4, 56.5, 56.6, 57.1 y 58.1**, ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:





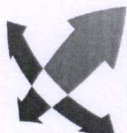
Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTÉCATL, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
9	ACEPTABLE	53.1	ACEPTABLE	56.4	ACEPTABLE
49.1	ACEPTABLE	53.2	ACEPTABLE	56.5	ACEPTABLE
51.1	ACEPTABLE	54.1	ACEPTABLE	56.6	ACEPTABLE
51.2	ACEPTABLE	55.1	ACEPTABLE	57.1	ACEPTABLE
51.3	ACEPTABLE	56.1	ACEPTABLE	58.1	ACEPTABLE
51.4	ACEPTABLE	56.2	ACEPTABLE		
52.1	ACEPTABLE	56.3	ACEPTABLE		
PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				DIECINUEVE (19)	
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				DIECINUEVE (19)	

VIII. Respecto del oferente denominado **CONSORCIO AURA, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	----
ANEXO DOS DE LAS BASES	SÍ	----
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	----
ANEXO SIETE (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	SÍ	----
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SÍ	----
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO	SÍ	----
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SÍ	----
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SÍ	----
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SÍ	----
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SÍ	----
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SÍ	----
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2012 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SÍ	----
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO O JUNIO DE 2013).	SÍ	----
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (MAYO O JUNIO DE 2013)	SÍ	----
ALTA ANTE LA SHCP	SÍ	----
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SÍ	----
OFERTA TÉCNICA	SÍ	----
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SÍ	----
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SÍ	----
ACTA CONSTITUTIVA	SÍ	----
PODER NOTARIAL	SÍ	----
OFERTA ECONÓMICA.	SÍ	NO MENCIONA LA VIGENCIA DE SU OFERTA
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SÍ	----
CERTIFICADOS DE CALIDAD	SÍ	----
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SÍ	----
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	----

Free





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

OTROS (ESPECIFICAR)	NO	----
---------------------	----	------

Derivado de la evaluación anterior, se observa que incumple con lo siguiente:

- Con los puntos **1.3.2.2** y **4.3.4** de las Bases, ya que en ninguno de los documentos que integran su oferta técnica y económica se observa la vigencia de su oferta, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que la totalidad de su propuesta **SE DESECHA**, en virtud de no incluir en ninguno de los documentos que integran su oferta técnica y económica la vigencia de su oferta, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases.

IX. Respecto del oferente denominado **COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	----
ANEXO DOS DE LAS BASES	SÍ	----
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	----
ANEXO SIETE (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	SÍ	----
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SÍ	----
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO	SÍ	----
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SÍ	----
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SÍ	----
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SÍ	----
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SÍ	----
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2012 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SÍ	----
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO O JUNIO DE 2013).	SÍ	----
OFERTA TÉCNICA	SÍ	----
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SÍ	----
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SÍ	----
OFERTA ECONÓMICA.	SÍ	----
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SÍ	----
CERTIFICADOS DE CALIDAD	SÍ	----
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SÍ	----
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	----
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	----





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **quince (15)** partidas, las cuales son: **31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 42, 44, 47, 48, 63 y 65**, cumpliendo con lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases, por lo que fueron validadas por las Áreas Requirientes.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 44, 47 y 48**, ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
31	ACEPTABLE	36	ACEPTABLE	44	ACEPTABLE
32	ACEPTABLE	37	ACEPTABLE	47	ACEPTABLE
33	ACEPTABLE	38	ACEPTABLE	48	ACEPTABLE
34	ACEPTABLE	40	NO ACEPTABLE	63	NO ACEPTABLE
35	ACEPTABLE	42	NO ACEPTABLE	65	NO ACEPTABLE
PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				ONCE (11)	
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				CUATRO (4)	
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				ONCE (11)	

X. Respecto del oferente denominado **DY NAMINS, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	----
ANEXO DOS DE LAS BASES	SÍ	----
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	----
ANEXO SIETE (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	SÍ	----
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SÍ	----
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO	SÍ	----
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SÍ	----
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SÍ	----
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SÍ	----
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SÍ	----
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2012 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SÍ	----
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO O JUNIO DE 2013).	SÍ	----





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

OFERTA TÉCNICA	SÍ	----
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	----
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SI	----
OFERTA ECONÓMICA.	SÍ	----
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SÍ	----
CERTIFICADOS DE CALIDAD	SÍ	----
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SÍ	----
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	----
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	----

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante DY NAMINS, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **treinta y cinco (35)** partidas, las cuales son: **2, 7, 8, 9, 11, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 38, 42, 44, 46, 47, 48, 49.1, 50.1, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77**, incumpliendo con lo siguiente:

- Con la Partida **2**, ya que el folleto que presenta no cuenta con todas las especificaciones que permitan apreciar de manera contundente el bien que oferta, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.
- Con la Partida **8**, ya que se solicita analizador de espectro para un rango de frecuencia de 9 KHZ-3 GHZ y oferta equipo con rango de frecuencia de 150 KHZ-1 GHZ, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.
- Con la Partida **9**, ya que no presenta folleto que permita apreciar de manera contundente las especificaciones del bien que oferta, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.
- Con la Partida **35**, ya que el bien que oferta no contiene entrada DVI, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.
- Con la Partida **49.1**, ya que el folleto que presenta con contiene ninguna especificación técnica del bien que oferta, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.
- Con la Partida **62**, ya que se requiere un bien robótico y el que oferta no cumple con esa especificación; además, no cuenta con zoom óptico de 18x ni tampoco digital a 22x, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.
- Con la Partida **68**, ya que se solicita un equipo con 180 RPM y oferta equipo con 175 RPM, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.
- Con la Partida **77**, ya que se requiere un equipo que soporte 150kg y el que oferta es para 125kg, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que su propuesta respecto de las Partidas **2, 8, 9, 35, 49.1, 62, 68 y 77 SE DESECHA**, en virtud de ofertar equipos con características inferiores a las solicitadas en el Anexo Técnico de las Bases, lo anterior en términos de lo dispuesto





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

por el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases, por lo que únicamente serán susceptibles de ser evaluadas económicamente las Partidas **7, 11, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 38, 42, 44, 46, 47, 48, 50.1, 61, 63, 64, 65, 67, 71, 72, 73, 74, 75 y 76.**

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **11, 28, 30, 36 y 44**, ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

DY NAMINS, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
7	NO ACEPTABLE	38	NO ACEPTABLE	64	NO ACEPTABLE
11	ACEPTABLE	42	NO ACEPTABLE	65	NO ACEPTABLE
28	ACEPTABLE	44	ACEPTABLE	67	NO ACEPTABLE
29	NO ACEPTABLE	46	NO ACEPTABLE	71	NO ACEPTABLE
30	ACEPTABLE	47	NO ACEPTABLE	72	NO ACEPTABLE
31	NO ACEPTABLE	48	NO ACEPTABLE	73	NO ACEPTABLE
32	NO ACEPTABLE	50.1	NO ACEPTABLE	74	NO ACEPTABLE
33	NO ACEPTABLE	61	NO ACEPTABLE	75	NO ACEPTABLE
36	ACEPTABLE	63	NO ACEPTABLE	76	NO ACEPTABLE
PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				CINCO (5)	
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				VEINTIDÓS (22)	
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				CINCO (5)	

Enseguida y en atención al quinto punto del orden del día, el Órgano Ejecutor, dio a conocer el Fallo de adjudicación.

CONSIDERANDO

I.- Que como resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes en el presente acto adquisitivo, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, vigila llevar a cabo la adjudicación de los concursos a los proveedores cuyas propuestas reúnan las condiciones técnicas y económicas más convenientes para la Universidad Autónoma del Estado de México; tomando como elementos fundamentales para la decisión los siguientes puntos:

- La petición de las Áreas Requirentes para obtener los bienes con determinadas características técnicas que cumplen con lo solicitado.
- Los precios de los bienes cotizados por los oferentes participantes.
- Los tiempos de entrega de los artículos cotizados.
- La conveniencia para la Universidad de adjudicar de acuerdo a las Bases emitidas para este acto adquisitivo.



SGC - UAEM
ISO 9001:2008

FALLO

Página 16 de 23





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

En mérito de lo expuesto y fundado, el presente Fallo se emite por la L. en A. Karla López Carbajal, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Autónoma del Estado de México, el **diecisiete (17) de julio** del año en curso; en cumplimiento con las facultades otorgadas en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 15 fracción II de su Reglamento.

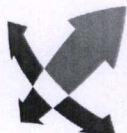
PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I, 9, 11, 18, 22, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable; así como en lo establecido en el punto 7 de las respectivas Bases, se **DICTAMINA QUE ES VIABLE ADJUDICAR** los bienes de la presente Licitación Pública Nacional a favor de los siguientes oferentes:

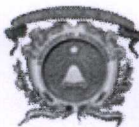
OFERENTE	IMPORTE	NO. DE PARTIDA	TOTAL DE PARTIDAS
FERNANDO VILLAFRANCA ORIVE	\$ 89,501.75	6, 30, 39, 41, 42, 43, 45 y 61	OCHO (8)
GRUPO INDUSTRIAL COVO, S.A. DE C.V.	\$ 19,188.86	33, 52.1, 57.1 y 58.1	CUATRO (4)
MIGUEL ÁNGEL YÁÑEZ ESCORZA	\$ 47,998.00	20	UNA (1)
SAYALAB MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 193,890.00	4, 7, 11 y 22	CUATRO (4)
EQUIPAR, S.A. DE C.V.	\$ 23,078.75	15	UNA (1)
PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTÉCATL, S.A. DE C.V.	\$ 88,422.99	9, 49.1, 51.1, 51.2, 51.3, 51.4, 53.1, 53.2, 54.1, 55.1, 56.1, 56.2, 56.3, 56.4, 56.5 y 56.6	DIECISÉIS (16)
COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.	\$ 142,042.50	31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 44, 47 y 48	DIEZ (10)
DY NAMINS, S.A. DE C.V.	\$ 1,800.00	28	UNA (1)
TOTAL GENERAL	ANTES DE IVA	\$ 605,922.851	CUARENTA Y CINCO (45)
	IVA INCLUIDO	\$ 702,870.51	

Con referencia a las partidas identificadas como **1, 18, 24, 25, 26, 27, 60, 66 y 69**, se declaran **DESIERTAS**, en virtud de que no fueron cotizadas, dando un total de **nueve (9)** partidas.

Respecto de las partidas **3, 5, 8, 10, 12, 13, 14, 16, 19, 21, 23, 29, 40, 46, 50.1, 59.1, 63, 64, 65, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77**, se declaran **DESIERTAS**, en virtud de rebasar el techo presupuestal señalado en las requisiciones, dando un total de **veintinueve (29)** partidas.

Finalmente, las partidas **2, 17 y 62**, se declaran **DESIERTAS**, en virtud de no cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo Técnico de las Bases, dando un total de **tres (3)** partidas.





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

Los contratos estarán a disposición de los proveedores adjudicados en el **Departamento de Compras** en un horario de **9:00 a 15:00 y 18:00 a 20:00 horas los días miércoles diecisiete (17) y jueves dieciocho (18) de julio de 2013.**

La entrega de los bienes adjudicados deberá realizarse conforme a las siguientes fechas:

Respecto al rubro de **Equipo Científico y Tecnológico**, los bienes deberán ser entregados a más tardar el **miércoles diecisiete (17) de septiembre de 2013**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en los domicilios señalados con anterioridad, exceptuando el periodo vacacional comprendido entre el veintidós de julio y el dos (02) de agosto del año en curso, por ser inhábil para esta Institución.

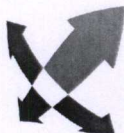
Respecto al rubro de **Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**, los bienes deberán ser entregados a más tardar el **miércoles diecisiete (17) de septiembre de 2013**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en los domicilios señalados con anterioridad, exceptuando el periodo vacacional comprendido entre el veintidós de julio y el dos (02) de agosto del año en curso, por ser inhábil para esta Institución.

Respecto al rubro de **Equipo de Cómputo**, los bienes deberán ser entregados a más tardar el día **lunes dos (02) de septiembre de 2013**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en los domicilios señalados con anterioridad, exceptuando el periodo vacacional comprendido entre el veintidós de julio y el dos (02) de agosto del año en curso, por ser inhábil para esta Institución.

Respecto al rubro de **Mobiliario y Equipo de Oficina**, los bienes deberán ser entregados a más tardar el día **viernes dieciséis (16) de agosto de 2013**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en los domicilios señalados con anterioridad, exceptuando el periodo vacacional comprendido entre el veintidós de julio y el dos (02) de agosto del año en curso, por ser inhábil para esta Institución.

Respecto al rubro de **Herramientas, Equipo de Defensa y Seguridad, Material de Pruebas y Análisis, Equipo de Educación Física así como Artículos de Ferretería**, los bienes deberán ser entregados a más tardar el día **viernes dieciséis (16) de agosto de 2013**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en los domicilios señalados con anterioridad, exceptuando el periodo vacacional comprendido entre el veintidós de julio y el dos (02) de agosto del año en curso, por ser inhábil para esta Institución.

El servidor universitario que entregue los contratos pedidos para firma de los proveedores adjudicados, deberá solicitar la **garantía de cumplimiento** dentro de los **diez (10) días naturales siguientes al de la suscripción del contrato correspondiente** y la **garantía contra vicios ocultos** dentro de los **cinco (5) días**





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

naturales siguientes al de la entrega del bien adjudicado, haciendo el señalamiento de que se deberán entregar garantías conforme a lo establecido en los puntos 8.4 y 8.6 de las Bases respectivas.

Para el caso de que el proveedor adjudicado entregue los bienes dentro del plazo de diez (10) días naturales siguientes a aquel en que se haya suscrito el Contrato Pedido correspondiente podrá solicitar, por escrito, que se le exima de la presentación de la garantía de cumplimiento (art. 48 párrafo segundo de la LAASSP), por lo que en su proposición no se deberán incluir los costos por dicho concepto (art. 86 último párrafo Reglamento de la LAASP).

SEGUNDO.- Se instruye al **Departamento de Compras** para que se lleven a cabo las acciones tendentes a dicha compra, informando al titular de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y al Comité sobre el particular, haciendo mención de que los proveedores adjudicados deberán ajustarse a las condiciones de precio, pago y entrega establecidas en las Bases del presente concurso.

TERCERO.- En cuanto hace a las partidas identificadas como **1, 2, 13, 5, 8, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 40, 46, 50.1, 59.1, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77** toda vez que han sido declaradas **DESIERTAS**, instrúmentense los mecanismos necesarios a efecto de programar el procedimiento adquisitivo a que haya lugar.

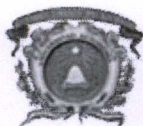
CUARTO.- Notifíquese a las Áreas Requirentes para los efectos conducentes.

QUINTO.- Notifíquese el presente Fallo a los interesados, en términos de ley.

POR LAS ÁREAS REQUIRENTES EN SU CALIDAD DE ÁREAS TÉCNICAS

NOMBRE	ÁREA REQUIRENTE	FUNCIÓN
DR. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ DÍAZ	FACULTAD DE CIENCIAS	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
ARQ. EDUARDO LÓPEZ GONZÁLEZ	CU UAEM TEXCOCO	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. ADRIANA CRUZ CONTRERAS	UAP NEZAHUALCÓYOTL	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
ING. ENRIQUE JAIMES A.	FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
ING FREEDY MEJÍA RAMÍREZ	FACULTAD DE INGENIERÍA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
C.P. JUAN MANUEL MERCADO GÓMEZ	FACULTAD DE INGENIERÍA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. ARTURO JULIO VARGAS CASTRO	CU AUEM AMECAMECA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

LIC. MARTHA CHÁVEZ	FACULTAD DE ARTES	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. MARTÍN LUIS GARZA BECERRIL	FACULTAD DE QUÍMICA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
M. EN D. JUDITH ARJONA SERRANO	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. BONIFACIO RAMÍREZ GARCÍA	CU AUEM TEOTIHUACAN	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
ING. JOSÉ BENITO JUAN DIEGO MARTÍNEZ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. EDUARDO DE LA ROSA MARTÍNEZ	FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
TEC. RAEYNALDO BUENROSTRO IBARRA	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. ALFREDO RIVERA VÁZQUEZ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. MARÍA DE LOURDES CASAS HINOJOSA	FACULTAD DE ECONOMÍA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. MARÍA CORONA LEYVA ZETINA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. MARÍA DEL CARMEN COLÍN FERREYRA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS MÉDICAS	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. MARÍA LOURDES VILLALOBOS MORENO	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA

POR EL ÓRGANO EJECUTOR

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN	FIRMA
L. EN D. ROCÍO DEL CARMEN BARRAZA VENCES	ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES	REVISIÓN DE ACTA Y CUADROS COMPARATIVOS Y DE DICTÁMEN.	
M. EN D. HIDRAEL CONTRERAS GONZÁLEZ	AUXILIAR JURÍDICO	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE PROPUESTAS, ELABORACIÓN DE ACTA DE FALLO.	

Por último, no habiendo otro asunto que tratar, la Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM dio lectura al contenido de la presente, emitiéndose a las 20:00 horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal.-----





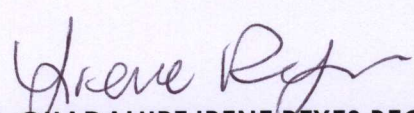
Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM

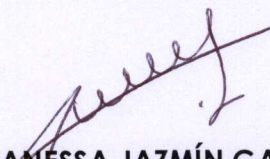
M. EN E. JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE


L. EN A. KARLA LÓPEZ CARBAJAL
SECRETARIA

L. EN D. ROBERTO MERCADO PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR DE LA UNIVERSIDAD


L. EN D. GUADALUPE IRENE REYES BECERRIL
EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR DE LA UNIVERSIDAD

VOCALES


L. EN D. VANESSA JAZMÍN GALICIA GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DEL ABOGADO GENERAL


C.P. NORMA RODRÍGUEZ LEÓN
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

FALLO

Página 21 de 23



SGC - UAEM
ISO 9001:2008





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

L. EN-D. ERIKA PATIÑO MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

L. EN D. ALMA ROSA CASTILLO MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN
DE RECURSOS FINANCIEROS

L. EN C. SUSANA MORFÍN CEBALLOS
JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS

L.R.E.I. ABRIL OCHOA VALDÉS
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

L.A. RAYMUNDO AMARAL DEGOLLADO CAMPIRAN
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

L. EN D. ROCIO DEL CARMEN BARRAZA VENCES
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES

ENCARGADO DEL PROCEDIMIENTO LA-915108993-N11-2013

M. EN D. HIDRAEL CONTRERAS GONZÁLEZ
DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES

